



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE MARZO DE 2016**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de febrero de 2016.-

**CONCEJALIA DE FOMENTO.-**

**INGENIERIA INDUSTRIAL:**

2º.- Aprobar expediente 1/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1505001583 de Pecres SLU, por importe de 22.826,96€, relativa al mantenimiento de ascensores, montacargas plataformas y escaleras mecánicas durante el cuarto trimestre de 2014.-

3º.- Aprobar expediente 2/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 13FV050/02317 de Eurocontrol, SA, por importe de 104,73€, relativa a inspección periódica del aparato elevador del edificio Almudí.-

4º.- Aprobar expediente 3/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas nº E/80 y E/81 de Pecres SLU, por importe total de 9.243,47€, relativas al mantenimiento de ascensores en diversos edificios municipales durante el cuarto trimestre de 2013.-

**CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD**  
**URBANA Y PARTICIPACIÓN.-**

**PERSONAL:**

5º.- Aprobar expediente 261/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores, por importe total de 5.638,50€.-



- 6º.- Aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración con el IES “Sabina Mora”, de Roldan, para el desarrollo del Módulo de Formación en Centros de los ciclos formativos de formación profesional específica, o de las prácticas formativas incluidas en los programas de iniciación o cualificación.-
- 7º.- Adscribir a funcionarios municipales a dos puestos de “Administrador de Juntas Municipales y Distritos” del Servicio de Descentralización.-
- 8º.- Adscribir al Complemento de Refuerzo de Jornadas (CRJ), módulo de 125 horas/anuales, a dos Agentes de la Policía Local.-
- 9º.- Dar cumplimiento a sentencia nº 345 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia y exigir a un Agente de Policía Local la cantidad correspondiente a los haberes indebidamente percibidos.-
- 10º.- Aprobar las “Bases generales que han de regir en las convocatorias de provisión de puestos por el sistema de libre designación del Ayuntamiento de Murcia”.-
- 11º.- Aprobar la convocatoria de concurso-oposición para el nombramiento, como funcionario interino, de un Médico.-
- 12º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a la factura nº 1501463-1501461 de Bitnova Identificación y Control, SL, relativa al “Servicio de mantenimiento del sistema de control de presencia de los empleados públicos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia” durante el periodo octubre-diciembre 2015, por importe de 4.454,31€.-
- 13º.- Incorporar, en comisión de servicios, a funcionario de carrera del Ayuntamiento de Guadix (Granada), al puesto de Cabo de la Policía Local.-

#### **INFORMATICA:**

- 14º.- Crear los Comités de Estrategia y Dirección del Gobierno de las Tecnologías de la Información en el Ayuntamiento de Murcia; así como designar a sus miembros.-



## **DESCENTRALIZACIÓN:**

15º.- Rectificar error material en el acuerdo de 4 de diciembre de 2015 relativo a la compensación a abonar por los gastos realizados por los Pedáneos y Representantes de Barrios, en lo que respecta al NIF de los Pedáneos de La Albatalía y Baños y Mendigo y de la Representante del Barrio Centro-Este, y reconocer crédito por importe de 3.744€ y 2.028€ respectivamente.-

## **CONCEJALIA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES** **INSTITUCIONALES.-**

### **SERVICIOS GENERALES:**

16º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de Solred, SA, relativas a la prestación del "Servicio de suministro de combustible de automoción para los vehículos municipales del Ayuntamiento de Murcia", por importe total de 158.130,50€.-

### **SERVICIOS JURIDICOS:**

17º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 18/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, por Aparcamiento Punto de Encuentro, S.L., sobre expediente nº 331/2015 de Contratación.-

18º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 21/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, por Urbanización Costa Cálida, S.L., sobre impugnación de acuerdos Asamblea Entidad Urbanística El Campillo.-

19º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 36/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, por Polaris World Real Estate, S.L., sobre expediente nº 11321/2006 de devolución de aval bancario.-



- 20º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 9/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 272/2014 Responsabilidad Patrimonial.-
- 21º.- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 61/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Social, nº 5 de Murcia, sobre expediente de Personal de reclamación de cantidad en concepto de pago de vacaciones no disfrutadas como personal eventual de apoyo a Grupos Municipales.-
- 22º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 20/2016, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, sobre expediente nº 810123/2015 de Sanciones.-
- 23º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 431/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 19705/2015 de Sanciones.-
- 24º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 429/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre expediente nº 804961/2015 de Sanciones.-
- 25º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 423/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 158/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 26º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 411/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8 de Murcia, por World Tizona, S.L, sobre expediente nº 983/2012 de Disciplina Urbanística.-
- 27º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 406/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 1139/2014 del Consejo Económico Administrativo.-
- 28º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 1/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, por



One Vip Murcia, S.L, sobre expediente nº 24511/2015 de Sanciones.-

- 29º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 366/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 809907/2015 de Sanciones.-
- 30º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 354/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, por Sidrach de Cardona, C.B., sobre tasa por recogida de basuras.-
- 31º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 361/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre sanción tributaria (ICIO).-
- 32º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 451/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, sobre expediente nº 805969/15 de Sanciones.-
- 33º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 431/15, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, sobre multa de tráfico.-
- 34º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 448/2015, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 212/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 35º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 1/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 78/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 36º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 4/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, por Allianz, S.A., y otro, sobre expediente nº 89/2015 Responsabilidad Patrimonial, acumulado al 55/205 de Responsabilidad Patrimonial.-
- 37º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 594/2015,



tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo el concursado D. Jesús C. C.-

38º.- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 715/2015, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Sdad. Coop. Ltda. Viviendas La Renault de Murcia.-

### **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-**

#### **CONTRATACIÓN:**

39º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de ampliación y mantenimiento de las plataformas digitales para la gestión del programa «La ciudad también enseña»”, con un precio máximo de 11.652,30€, Plazo: un año, prorrogable por un año más.-

40º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del servicio de “Mantenimiento, soporte a usuarios y adecuación a nuevos requerimientos del sistema de gestión informática de Servicios Sociales”, con un precio máximo de 60.519,36€, Plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

41º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del servicio de “Bar-cafetería en el módulo 2 de las instalaciones municipales del Cuartel de Artillería”, con un canon mínimo de 17.792,81€, Plazo: cuatro años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

42º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Servicio de mantenimiento de gestor de base de datos Oracle,



instalado en equipo Unix Cluster de alta disponibilidad”, con un precio máximo de 27.672,30€ Plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-

43º.- Designar nuevo Director de obra y Responsable del contrato relativo a las obras de “Demolición del edificio municipal sito en C/ Fuensanta, nº 5 de Corvera (Murcia)”, ante la baja por enfermedad del anterior.-

44º.- Designar nuevo Director de obra y Responsable del contrato relativo a las obras de “Demolición de 6 viviendas en el Barrio del Espíritu Santo de Espinardo (Murcia)”, ante la baja por enfermedad del anterior.-

### **CONCEJALIA DE DEPORTES Y SALUD.-**

#### **DEPORTES:**

45º.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Asociación Club Cordillera, contra acuerdo de la Junta de Gobierno de 18 de diciembre de 2015, por el que se elevaba a definitiva la resolución provisional de concesión de subvenciones a entidades deportivas sin fines de lucro para la realización de actividades deportivas en la temporada 2014/2015.-

### **CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-**

#### **CULTURA:**

46º.- Aprobar el proyecto y presupuesto de actividades a realizar en el Museo de la Ciencia y el Agua durante el año 2016, por importe total de 69.261,60€-

47º.- Aprobar y autorizar la realización de las actividades que conforman el programa del “XVII Festival Internacional Murcia Tres Culturas”, a celebrar en distintas vías públicas, locales y espacios de la ciudad de Murcia, del 13 al 28 de mayo de 2016.-



48º.- Aprobar el proyecto y presupuesto de la Exposición "Alejandro Franco" a realizar en la Sala de Exposiciones del Palacio Almodí, del 17 de marzo al 8 de mayo de 2016, por importe de 14.500€.-

### **CONCEJALIA DE JUVENTUD Y COOPERACION AL DESARROLLO**

#### **JUVENTUD:**

49º.- Aprobar expediente 25/2015 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores del Servicio de Juventud, por importe total de 4.297,63€.-

### **CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-**

#### **BIENESTAR SOCIAL:**

50º.- Aprobar expediente 112/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a de gastos abonados mediante anticipo de caja fija, por importe total de 863,26€.-

51º.- Autorizar un gasto de 30.000€, destinado a la adquisición de Bonos de Transporte para actividades y tratamientos de personas incorporadas a "Programas de Intervención y Víctimas de Violencia de Género", del Servicio de Bienestar Social para el ejercicio 2016.-

52º.- Autorizar un gasto de 43.500€, para el desarrollo del proyecto "Voluntariado para la Exclusión Social, Programa de Intervención Comunitaria", del Centro de Servicios Sociales "Ciudad de Murcia".-

53º.- Autorizar un gasto de 10.050€, para el desarrollo de la "XII Muestra de Teatro de los Centros Sociales de Mayores, año 2016", organizada por la Sección de Mayores.-

54º.- Autorizar un gasto de 12.000€, para el desarrollo del proyecto "Intervención





Comunitaria en el Ocio y Tiempo Libre para Menores en Situación de Exclusión Social”, del Centro municipal de Servicios Sociales “Ciudad de Murcia”.-

55º.- Autorizar un gasto de 17.500€, para el desarrollo del proyecto “Apoyo a la Escolaridad de Menores en Riesgo Social”, del Centro municipal de Servicios Sociales “Ciudad de Murcia”.-

56º.- Autorizar un gasto de 18.000€, para el desarrollo del proyecto “Oficina del Voluntariado 2016”, del Centro municipal de Servicios Sociales “Murcia Sur”.-

57º.- Autorizar un gasto de 14.000€, para el desarrollo del proyecto “Acceso de Menores en situación de Exclusión Social a Actividades Complementarias, 2016”.-

## **CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-**

### **PATRIMONIO:**

58º.- Conceder, al Grupo Scout Alerta, la prórroga, por cuatro años, del uso en precario de un espacio de 200 m<sup>2</sup> en la parcela municipal sita en el Sector “O” La Rosaleda en Algezares, destinada a instalación de caseta móvil para la realización de actividades y para guardar material.-

## **FUERA DEL ORDEN DEL DIA.-**

### **CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACION:**

59º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Sustitución de césped artificial en campos de fútbol 11 y fútbol 8 de Santiago el Mayor (Murcia), con un precio máximo de 200.000,00 €, Plazo: cuarenta y cinco días.-



60º.- Aprobar el Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de "Sustitución de césped artificial en campo de fútbol en La Flota (Murcia), con un precio máximo de 149.998,28 €, Plazo: cuarenta y cinco días.-

**Murcia, 10 de marzo de 2016**  
**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

